

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Puesto a cubrir: Responsable de taquilla

Puntuación máxima total: 25 puntos.

Experiencia profesional: máximo 9 puntos.

Se valorará la experiencia acreditada en los ámbitos directamente vinculados con el puesto:

Tipo de experiencia	Descripción	Puntuación	Límite máximo
Experiencia similar en el sector cultural	Participación acreditada en venta y manejo de caja en el sector cultural	- 0,50 puntos por evento - 1,50 puntos por ciclo anual	Hasta 5,00 puntos
Experiencia similar en otros sectores	Participación acreditada en venta y manejo de caja en otros sectores	- 0,25 puntos por evento - 0,75 punto por ciclo anual	Hasta 4,00 puntos

Notas:

- Una misma experiencia laboral solo puntuará en uno de los apartados, independientemente del número de años realizados, siendo la Organización quien determine la que mejor se ajuste a la descripción del mérito.
- Ni las prácticas profesionales ni los voluntariados serán considerados como experiencia profesional.

Formación: máximo 4 puntos.

Se valorará la formación académica, específica y complementaria relacionada con el puesto:

Tipo de formación	Puntuación	Límite máximo
Titulación académica	- Formación Profesional: 0,75 puntos - Grado universitario, postgrado o máster: 1,00 punto	Hasta 1,00 puntos
Formación específica relacionada con venta, manejo de caja o atención al cliente	- <30 horas: 0,25 puntos - 31–60 horas: 0,50 puntos - 61–100 horas: 0,75 puntos - >101 horas: 1,00 punto	Hasta 1,50 puntos
Certificación oficial de inglés	- B2: 0,25 puntos - C1: 0,50 puntos - C2: 1,00 punto	Hasta 1,00 punto
Certificación oficial en otros idiomas	- B2 o superior: 0,25 puntos (por idioma)	Hasta 0,50 puntos

Nota:

- En cuanto a la titulación académica, se valorará únicamente el título de mayor rango.
- Los cursos que se solapen en más de una categoría se calificarán una sola vez, en la que mejor se ajuste a su contenido.
- Los certificados de idioma deberán ser certificaciones oficiales, no admitiéndose aquellos obtenidos en escuelas de idiomas.

Sobre la presentación de la documentación:

- Solo se puntuarán las experiencias profesionales y formativas que cuenten con un documento acreditativo. Estas, además, deberán llevar la firma de la entidad correspondiente, no siendo válidos los certificados que cuenten con el logo de una entidad, sin la firma de su representante.
- Solo se aceptarán reproducciones de originales de los certificados que sean legibles. En el momento de la entrevista, se podrá solicitar la aportación de los documentos originales.
- Durante el periodo de alegaciones, no se podrá añadir documentación acreditativa ni experiencia profesional o formativa, que no haya sido presentada junto con la documentación inicial.

Entrevista personal: máximo 12 puntos.

- Duración: 15 minutos.
- Evaluada por el equipo directivo de la Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.
- Se valorarán los siguientes aspectos:
 - Capacidad de organización y planificación.
 - Competencias sociales, comunicación y trabajo en equipo.
 - Resolución, autonomía y adaptabilidad.
 - Afinidad con la misión del Festival y sensibilidad cultural.
 - Presentación, expresión y motivación.

Nota:

- Para ser seleccionado/a será necesario obtener al menos el 50 % de la puntuación máxima (6 puntos) en la entrevista.

Ponderación final

Fase	Puntuación máxima	Peso sobre el total
Experiencia profesional	9,00 puntos	36 %
Formación	4,00 puntos	16 %
Entrevista personal	12,00 puntos	48 %
TOTAL	25,00 puntos	100 %